



**Avance en el cumplimiento de las actividades contempladas en Plan de Trabajo para la difusión de la campaña específica en acatamiento de las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 relativo a la forma en que los municipios indígenas elegirán a sus autoridades, correspondiente al mes de febrero de 2021.**

## Contenido

Difusión en la página de Internet del IMPEPAC del acuerdo relativo al Plan de Trabajo para la difusión de la campaña específica en acatamiento de las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 y sus acumulados relativo a la forma en que los municipios indígenas elegirán a sus autoridades así como los materiales de difusión.....	3
Producción y difusión de spots para el perifoneo de la campaña específica a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021. ....	9
Difusión en redes sociales de la campaña específica a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021. ....	57
Entrevistas de Consejeras y Consejeros Electorales del IMPEPAC en radio y televisión a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021. ....	74
Plática a ciudadanas y ciudadanos de los municipios indígenas de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021. ....	75

**Avance en el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo para la difusión de la campaña específica en acatamiento de las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 y sus acumulados relativo a la forma en que los municipios indígenas elegirán a sus autoridades así como los materiales de difusión, correspondientes al mes de febrero del 2021**

A fin de dar cumplimiento al Plan de Trabajo para la difusión de la campaña específica en acatamiento de las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 y sus acumulados relativo a la forma en que los municipios indígenas elegirán a sus autoridades así como los materiales de difusión, se presenta el primer informe de las actividades realizadas el mes de enero de 2021, las cuales se detallan a continuación.

[Difusión en la página de Internet del IMPEPAC del acuerdo relativo al Plan de Trabajo para la difusión de la campaña específica en acatamiento de las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 y sus acumulados relativo a la forma en que los municipios indígenas elegirán a sus autoridades así como los materiales de difusión.](#)

## Se integró la Infografía respecto de candidaturas indígenas en la Campaña de Difusión



NÁHUATL HUEYAPAN



NÁHUATL ALFABETO  
INALI








### Si te consideras una persona indígena y pretendes ser candidata o candidato por un partido político o candidatura independiente es muy importante que conozcas lo siguiente:

Las acciones afirmativas para candidaturas indígenas ordenadas por el Consejo Estatal Electoral en el acuerdo IMPEPAC/CEE/263/2020 establecen que los partidos políticos y candidaturas independientes tienen la obligación de postular a personas indígenas en los diferentes cargos de elección para ayuntamientos (Presidencia municipal, sindicatura y regidurías) y para diputaciones (por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional).

**Las personas indígenas que participen como candidatas o candidatos deberán acreditar durante su registro su condición de indígena bajo el criterio de autoadscripción calificada.**

Los medios para comprobar la autoadscripción calificada son de manera ejemplificativa y enunciativa, más no limitativa, son los siguientes:



Haber prestado en algún momento servicios comunitarios, o desempeñado cargos tradicionales en el municipio o distrito por el que pretenda postularse;



Participar en reuniones de trabajo tendientes a mejorar dichas instituciones o para resolver los conflictos que se presenten en torno a ellas, dentro del municipio o distrito por el que pretenda postularse, y



Ser representante de alguna comunidad o asociación indígena que tenga como finalidad mejorar o conservar sus instituciones.

Las constancias que acrediten la pertenencia o vinculación a una comunidad deben ser expedidas por alguna de las siguientes autoridades debidamente reconocidas:

- Asamblea comunitaria
- Autoridades administrativas
- Autoridades tradicionales elegidas conforme a las disposiciones de los sistemas normativos vigentes en la comunidad

De conformidad con los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-726/2017



Encuentra más información en el micrositio: [www.impepac.mx/comision-de-asuntos-indigenas](http://www.impepac.mx/comision-de-asuntos-indigenas) y al Tel: (777) 362 4200 EXT. 4229.  
Calle Zapote #3, Colonia Las Palmas, Cuernavaca Morelos, C.P. 62050

[www.impepac.mx](http://www.impepac.mx)





Informes de Comisiones del CEE



Convenios IMPEPAC



Información Util a la Ciudadanía



Vida Comunitaria



Niños



Mujeres



Jóvenes

Se actualizó el banner de la integración de la Comisión



Se publicaron los videos de la campaña de perifoneo en el Micro sitio de la Comisión



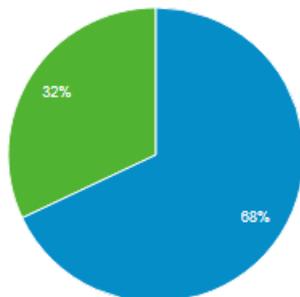
Los nuevos videos de perifoneo les fue colocado una “cortinilla” institucional



## Estadísticas del micro sitio



New Visitor
  Returning Visitor



Nuevos visitantes en el mes de febrero

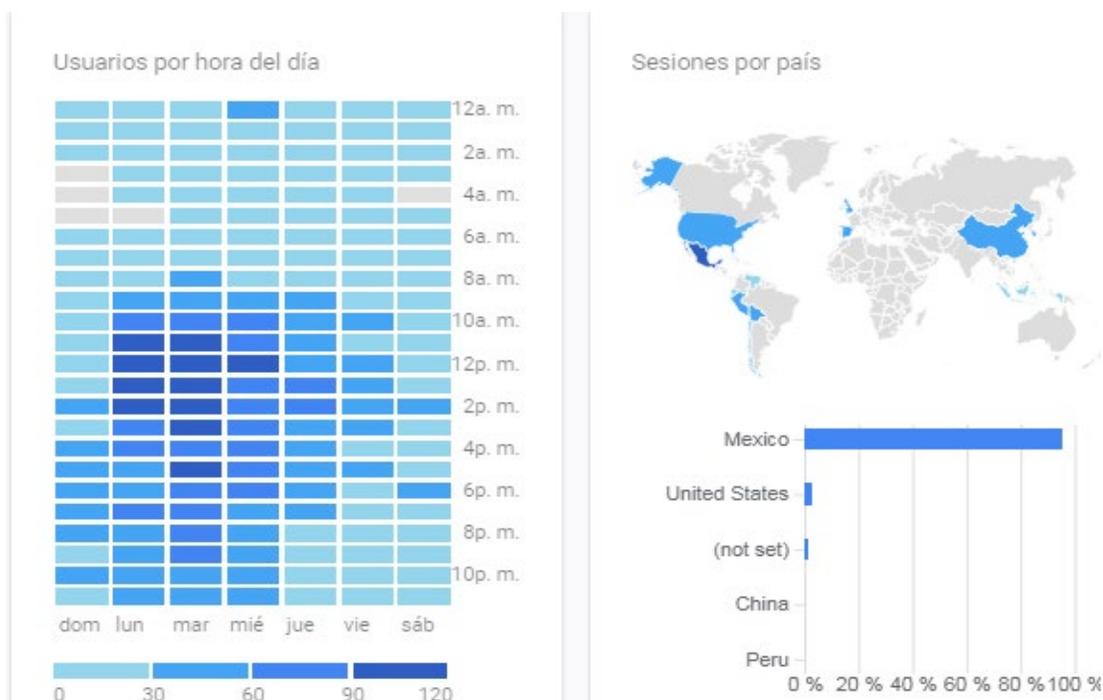
## Navegadores web más utilizados

Navegador	Usuarios	% Usuarios
1. Chrome	6.151	79,18 %
2. Safari	1.007	12,96 %
3. Edge	215	2,77 %
4. Firefox	110	1,42 %
5. Internet Explorer	94	1,21 %
6. Samsung Internet	93	1,20 %
7. Opera	47	0,61 %
8. Android Webview	26	0,33 %
9. Android Browser	9	0,12 %
10. UC Browser	9	0,12 %

## Sistemas operativos más utilizados

Sistema operativo	Usuarios	% Usuarios
1. Windows	3.457	44,03 %
2. Android	3.076	39,18 %
3. iOS	934	11,90 %
4. Macintosh	363	4,62 %
5. Linux	15	0,19 %
6. Chrome OS	5	0,06 %
7. BlackBerry	1	0,01 %

## Horarios de mayor consulta de micro sitio | Mapa de visitas al sitio por país



Cabe destacar que las estadísticas presentadas se refieren al micrositio de asuntos indígenas de la página de Internet del IMPEPACE, en el cual se encuentra publicada la información relativa a las acciones afirmativas y los lineamientos para candidaturas indígenas en el proceso electoral 2020-2021, como sobre la forma en que los municipios indígenas de Coatetelco, Xoxocotla y Hueyapan elegirán a sus autoridades, tanto municipales como diputaciones; por lo cual esta parte del informe se presentará también en el informe correspondiente a la campaña general.

Producción y difusión de spots para el perifoneo de la campaña específica a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021.

### **PERIFONEO EN LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS**

Como parte del Plan de Trabajo para la Difusión de la Campaña Específica, en acatamiento a las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 de la Sala Regional de la Ciudad de México, el IMPEPAC realiza el perifoneo en diversas localidades de los municipios indígenas de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan.

Los servicios de perifoneo se contrataron:

NO.	MUNICIPIO INDÍGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	HORAS DE RECORRIDO POR DÍA	MONTO POR DÍA	MONTO POR EL FIN DE SEMANA
1	Xoxocotla	Alfredo Jiménez Ponce	4	\$800.00	\$1,600.00
2	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimes	3	\$400.00	\$800.00
3	Hueyapan	Dionicio Rivera Rivera	Por recorrido	\$700.00	\$1,400.00

Los días que se han realizado los recorridos de perifoneo son 30 y 31 de enero, 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de febrero de 2021, y los horarios se han hecho con base a la recomendación de los señores responsables del perifoneo ya que son los horarios donde más gente puede escucharlo.

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
1	Xoxocotla	Alfredo Jimenez Ponce	30 y 31 de enero 2021	Por la mañana de 7:00 am a 9:00 am. Por la tarde de 6:00 pm a 8:10 pm y Por la mañana de 7:00 am a 9:10 am. Por la tarde de 6:00 pm a 8:00 pm	Carretera Jojutla - Alpuyecá, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroes, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro, calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre	8 HORAS	\$1,600.00
2	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimes	30 y 31 de enero 2021	3:00 pm a 6:15 pm y 9:30 am a 12:30 pm	colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle	6 HORAS	\$800.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
3	Hueyapan	Dionicio Rivera Rivera	30 y 31 de enero 2021	7:00 am a 12:00 pm y Por la mañana 7:00 am a 12:30 pm, por la tarde 5:00 pm a 8:00 pm	San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla	POR RECORRIDO	\$1,400.00
4	Xoxocotla	Alfredo Jimenez Ponce	06 y 07 de febrero de 2021	Por la mañana de 6:45 am a 9:00 am. Por la tarde de 6:00 pm a 8:00 pm y Por la mañana de 7:07 am a 9:15 am. Por la tarde de 5:45 pm a 7:50 pm	carretera Jojutla - Alpuyeca, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroeos, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro, calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre	8 HORAS	\$1,600.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
5	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimés	06 y 07 de febrero de 2021	2:30 pm a 5:30 pm y 9:45 am a 12:56 pm	colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle	6 HORAS	\$800.00
6	Hueyapan	Dionicio Rivera Rivera	06 y 07 de febrero de 2021	8:30 am a 1:30 pm y 7:00 am a 1:00 pm	San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla	POR RECORRIDO	\$1,400.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
7	Xoxocotla	Alfredo Jimenez Ponce	13 y 14 de febrero de 2021	Por la mañana de 6:45 am a 9:00 am. Por la tarde de 6:00 pm a 8:00 pm y Por la mañana de 6:50 am a 9:00 am. Por la tarde de 5:00 pm a 7:15 pm	carretera Jojutla - Alpuyeca, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroes, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro, calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre	8 HORAS	\$1,600.00
8	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimes	13 y 14 de febrero de 2021	2:50 pm a 5:50 pm y 10:15 am a 1:30 pm	colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle	6 HORAS	\$800.00
9	Hueyapan	Dionicio Rivera Rivera	13 y 14 de febrero de 2021	8:00 am a 1:15 pm y 8:00 am a 1:15 pm	San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla	POR RECORRIDO	\$1,400.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
10	Xoxocotla	Alfredo Jimenez Ponce	20 y 21 de febrero de 2021	Por la mañana de 6:50 am a 9:00 am. Por la tarde de 5:30 pm a 7:45 pm y Por la mañana de 6:45 am a 9:00 am. Por la tarde de 5:00 pm a 7:15 pm	carretera Jojutla - Alpuyeca, calle Vicente Guerrero, Morelos, Zapata centro, Miguel Hidalgo centro, Benito Juárez, niños héroes, constituyentes, 12 d octubre, 5 d mayo, centro de Xoxocotla, por calle independencia, prolongación constituyentes rumbo al río, col apozonalco, Vicente Guerrero, atrás del panteón viejo, 20 de noviembre	8 HORAS	\$1,600.00
11	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimes	20 y 21 de febrero de 2021	3:00 pm a 6:00 pm y 10:00 am a 1:10 pm	Muelle de coatetelco, calle Galeana centro, av. coatetelco Mazatepec, col. narvarte, av. Hidalgo, colonia Benito. Juárez, co. Pedro Saveedra	6 HORAS	\$800.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
12	Hueyapan	Dionicio Rivera Rivera	20 y 21 de febrero de 2021	7:40 am a 1:05 pm y 7:40 am a 1:05 pm	5 barrios: San Miguel en las calles constitución, tlamajundia, centenario, paseo; San felipe en las calles, 20 de noviembre, Zaragoza, corregidora; San Andrés en las calles 5 de mayo, Isabel la católica, tialogan; San Bartolo en las calles Emiliano zapata, calle 10 de abril, buena vista; San Jacinto en las calles del popo ,centenario, artículo 123; Rancherías tlaacomulco, el olivar , el chilar.	POR RECORRIDO	\$1,400.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
13	Xoxocotla	Alfredo Jimenez Ponce	27 y 28 de febrero de 2021	Por la mañana de 6:50 am a 9:00 am. Por la tarde de 5:10 pm a 7:15 pm y Por la mañana de 6:50 am a 9:20 am. Por la tarde de 5:00 pm a 7:15 pm	carretera Jojutla - Alpuyeca, calle independencia, shalmila rumbo al río, apozonalco, reforma, niños héroes, tanque elevado, las granjas, constituyentes, Benito Juárez, bola de agua, la india bonita, calle Zapata, los ciruelos, callejón Vicente Guerrero atrás del panteón, Prolongación Vicente Guerrero, los huajes, alalpan y callejón, prolongación 5 de mayo, Juan y David, Prolongación 20 de noviembre.	8 HORAS	\$1,600.00
14	Coatetelco	Abraham Isaac Moreno Jaimes	27 y 28 de febrero de 2021	2:30 pm a 5:40 pm y 3:00 pm a 6:00 pm	colonia Xochicalco, avenida el muelle calle amargura, calle 20 de noviembre, colonia Pedro Aaveedra, centro	6 HORAS	\$800.00

NO.	MUNICIPIO INDIGENA	PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA DE PERIFONEO	HORARIO DE RECORRIDO	COLONIAS RECORRIDAS	TOTAL DE HORAS POR EL RECORRIDO	PAGO DEL FIN DE SEMANA
15	Hueyapan	SE SUSPENDIÓ					

Los días 27 y 28 de febrero del presente se suspendió el monitoreo en el municipio de Hueyapan dado que un grupo de ciudadanas y ciudadanos manifestaron que la voz que hizo la grabación en náhuatl se identificaba con alguno de los grupos que participarían en la elección de las autoridades municipales, por tal motivo se optó por realizar una nueva grabación, suspendiendo la transmisión de forma temporal.

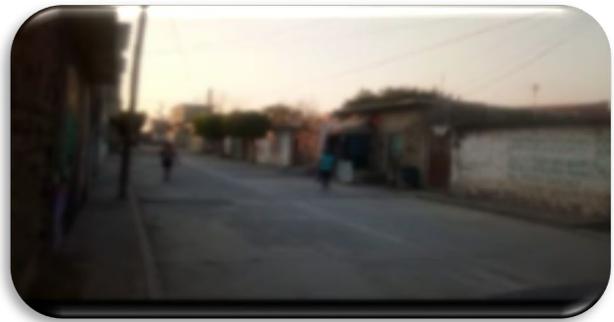
➤ **30 Y 31 DE ENERO**

**XOXOCOTLA**

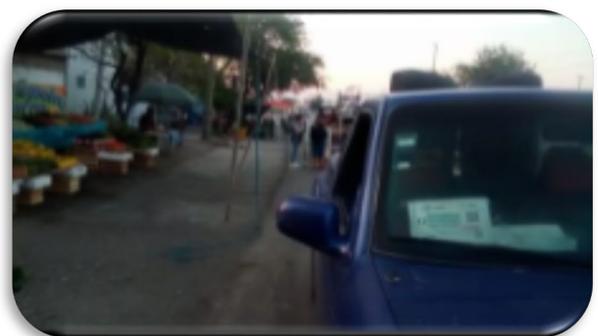
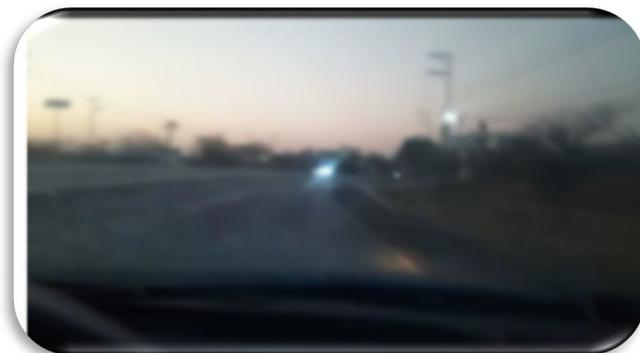
- Sábado 30 de enero: El señor Alfredo Jiménez Ponce inició por la mañana el perifoneo a las 7:00 am y terminó a las 9:00 am y el recorrido se realizó por carretera Jojutla - Alpuyeca, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroe, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro.



- Por la tarde inició el perifoneo a las 6:00 pm y terminó a las 8:10 pm y el recorrido se realizó por calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre, Benito Juárez, Constituyentes, Morelos y Niños Héroe.



- Domingo 31 de enero: Se inició el perifoneo a las 7:00 am y terminó a las 9:10 am y el recorrido se realizó por calle 10 de Abril, Prolongación Benito Juárez poniente, Preparatoria CBETIS, Prolongación Emiliano Zapata por la porcina, los Arroyos, San Juanes, Carretera Tequesquitengo - Xoxocotla, 12 de octubre, Alalpan y el Tianguis.





- Por la tarde inició a las 6:00 pm y terminó a las 8:00 pm, y el recorrido se realizó por calle Independencia, Vicente Guerrero, Barrio Panteón viejo, Prolongación 5 de mayo al establo Juan y David, Prolongación 20 de noviembre norte, Morelos, Niños Héroes, Centro.



El



señor Alfredo Jiménez Ponce cobra \$200 por

hora, al día realizó 4 horas de perifoneo en Xoxocotla el cual sería \$800.00 por día, y por los dos días son \$1,600.00.

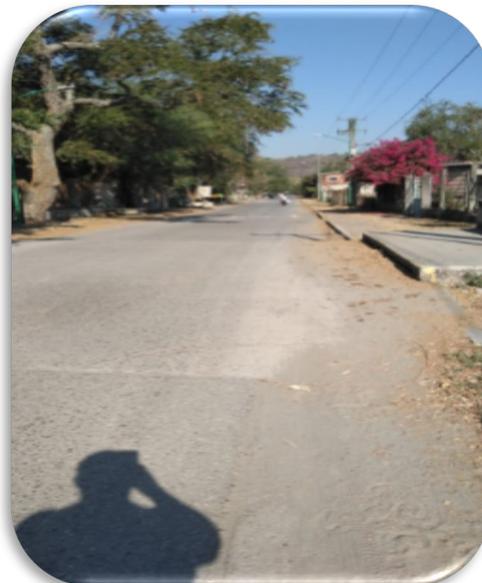
### COATETELCO

- Sábado 30 de enero: El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes inició el perifoneo a las 3:00 pm y terminó a las 6:15 pm y el recorrido se realizó por las colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle.





- Domingo 31 de enero: Se inició el perifoneo a las 9:30 am y se terminó a las 12:30 pm y el recorrido se realizó por la colonia Centro, Narvarte, calle del Bonete, calle Matamoros, colonia Benito Juárez, colonia Saavedra y calle Amargura.





**El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes cobra \$400 por 3 horas al día por recorrer Coatetelco, por ambos días son \$800.00.**

**HUEYAPAN**

- **Sábado 30 de enero:** El señor Dionicio Rivera Rivera inició el perifoneo a las 7:00 am y terminó a las 12:00 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.



- Domingo 31 de enero: Por la mañana se inició el perifoneo a las 7:00 am y se terminó a las 12:30 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.



- Por la tarde inició el perifoneo a las 5:00 pm y terminó a las 8:00 pm y el recorrido se realizó por Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.



**El señor Dionicio Rivera Rivera cobra \$700 al día por recorrer todo Hueyapan, por ambos días son \$1,400.00.**

➤ **06 Y 07 DE FEBRERO**

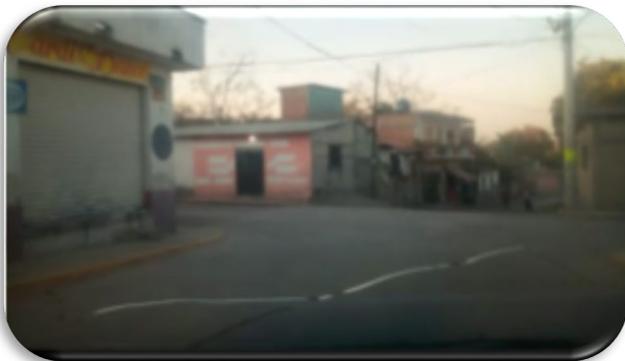
**XOXOCOTLA**

- **Sábado 06 de febrero:** El señor Alfredo Jiménez Ponce inició por la mañana el perifoneo a las 6:45 am y terminó a las 9:00 am y el recorrido se realizó por carretera Jojutla - Alpuyecá, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del

Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroes, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro.



- Por la tarde inició el perifoneo a las 6:00 pm y terminó a las 8:00 pm y el recorrido se realizó por calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre, Benito Juárez, Constituyentes, Morelos y Niños Héroes.



- Domingo 07 de febrero: Se inició el perifoneo a las 7:07 am y terminó a las 9:15 am y el recorrido se realizó por calle 10 de Abril, Prolongación Benito Juárez poniente, Preparatoria CBETIS, Prolongación Emiliano Zapata por la porcina, los Arroyos, San Juanes, Carretera Tequesquitengo - Xoxocotla, 12 de octubre, Alalpan y el Tianguis.





- Por la tarde inició a las 5:40 pm y terminó a las 7:50 pm y el recorrido se realizó por calle Independencia, Vicente Guerrero, Barrio Panteón viejo, Prolongación 5 de mayo al establo Juan y David, Prolongación 20 de noviembre norte, Morelos, Niños Héroeos, Centro.

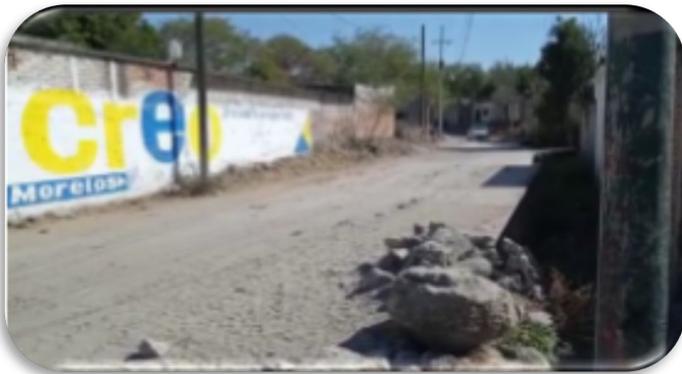




**El señor Alfredo Jiménez Ponce cobra \$200 por hora, al día realizó 4 horas de perifoneo en Xoxocotla el cual sería \$800.00 por día, y por los dos días son \$1,600.00.**

## COATETELCO

- Sábado 06 de febrero: El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes inició el perifoneo a las 2:30 pm y terminó a las 5:30 pm y el recorrido se realizó por las colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle.



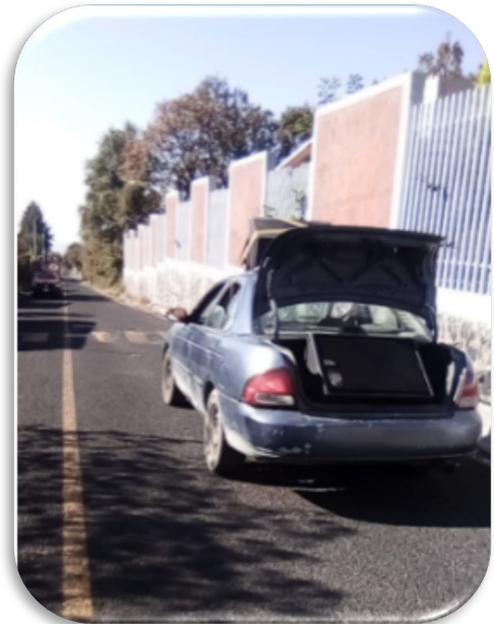
- Domingo 07 de febrero: Se inició el perifoneo a las 9:54 am y se terminó a las 12:56 pm y el recorrido se realizó por la colonia Centro, Narvarte, calle del Bonete, calle Matamoros, colonia Benito Juárez, colonia Saavedra y calle Amargura.



**El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes cobra \$400 por 3 horas al día por recorrer Coatetelco, por ambos días son \$800.00.**

## HUEYAPAN

- Sábado 06 de febrero: El señor Dionicio Rivera Rivera inició el perifoneo a las 8:30 am y terminó a las 01:30 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.



- Domingo 07 de febrero: Se inició el perifoneo a las 7:00 am y se terminó a las 13:00 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.

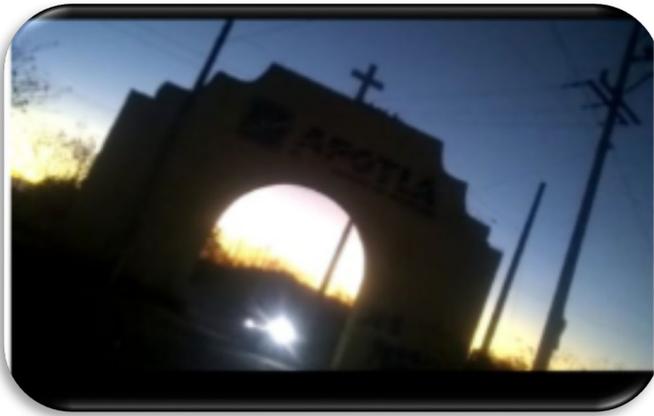


**El señor Dionicio Rivera Rivera cobra \$700 al día por recorrer todo Hueyapan, por ambos días son \$1,400.00.**

➤ **13 Y 14 DE FEBRERO**

**XOXOCOTLA**

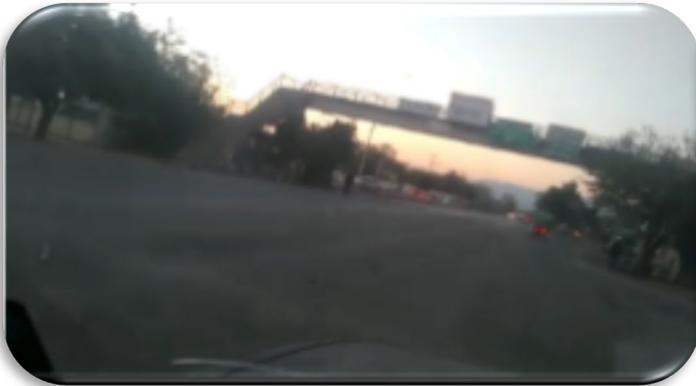
- Sábado 13 de febrero: El señor Alfredo Jiménez Ponce inició por la mañana el perifoneo a las 6:45 am, terminó a las 9:00 am, y el recorrido se realizó por carretera Jojutla - Alpuyecá, Prolongación Vicente Guerrero rumbo a los huajes, Barrio del Acapulco Tropical, Alalpan, Niños Héroes, Prolongación 10 de abril, 5 de mayo, Morelos y Benito Juárez, Centro.



- Por la tarde inició el perifoneo a las 6:00 pm y terminó a las 8:00 pm y el recorrido se realizó por calle Emiliano Zapata, Independencia rumbo al río, Apozonalco, Reforma, 20 de noviembre, Benito Juárez, Constituyentes, Morelos y Niños Héroes.



- Domingo 14 de febrero: Se inició el perifoneo a las 6:50 am y terminó a las 9:00 am y el recorrido se realizó por calle 10 de Abril, Prolongación Benito Juárez poniente, Preparatoria CBETIS, Prolongación Emiliano Zapata por la porcina, los Arroyos, San Juanes, Carretera Tequesquitengo - Xoxocotla, 12 de octubre, Alalpan y el Tianguis.



- Por la tarde inició a las 5:00 pm y terminó a las 7:15 pm, y el recorrido se realizó por calle Independencia, Vicente Guerrero, Barrio Panteón viejo, Prolongación 5 de mayo al establo Juan y David, Prolongación 20 de noviembre norte, Morelos, Niños Héroeos, Centro.



**El señor Alfredo Jiménez Ponce cobra \$200 por hora, al día realizó 4 horas de perifoneo en Xoxocotla el cual sería \$800.00 por día, y por los dos días son \$1,600.00.**

#### **COATETELCO**

- **Sábado 13 de febrero:** El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes inició el perifoneo a las 2:50 pm y terminó a las 5:50 pm y el recorrido se realizó por las colonias Narvarte, Centro, Museo coatetelco, Benito Juárez, Saavedra y el Muelle.



- Domingo 14 de febrero: Se inició el perifoneo a las 10:15 am y se terminó a las 1:30 pm y el recorrido se realizó por la colonia Centro, Narvarte, calle del Bonete, calle Matamoros, colonia Benito Juárez, colonia Saavedra y calle Amargura.



**El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes cobra \$400 por 3 horas al día por recorrer Coatetelco, por ambos días son \$800.00.**

**HUEYAPAN**

- Sábado 13 de febrero: El señor Dionicio Rivera Rivera inició el perifoneo a las 8:00 am y terminó a las 1:15 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.



- Domingo 14 de febrero: Por la mañana se inició el perifoneo a las 8:00 am y se terminó a las 1:15 pm y el recorrido se realizó por San Bartolo, San Felipe, Rancho el Olivar, Paraje Tlalogan, Rancho los Tejocotes, Barrio San Andres, Rancho Tlamajundia, Barrio San Jacinto, Paraje las Cruces, Rancho Chupamirto, Rancho Tlalcomulco y el Paraje Maclagotla.

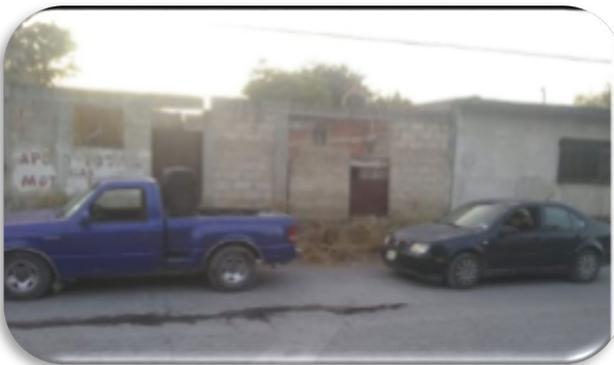


**El señor Dionicio Rivera Rivera cobra \$700 al día por recorrer todo Hueyapan, por ambos días son \$1,400.00.**

➤ **20 Y 21 DE FEBRERO**

**XOXOCOTLA**

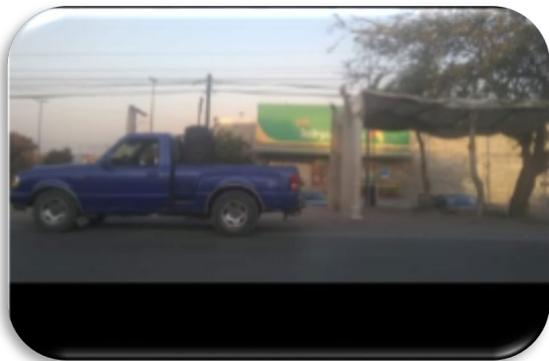
- Sábado 20 de febrero: El señor Alfredo Jiménez Ponce inició por la mañana el perifoneo a las 6:50 am, terminó a las 9:00 am, y el recorrido se realizó por carretera Jojutla - Alpuyecá, calle Vicente Guerrero, Morelos, Zapata centro, Miguel Hidalgo centro, Benito Juárez, niños héroes, constituyentes, 12 d octubre, 5 d mayo, centro de Xoxocotla



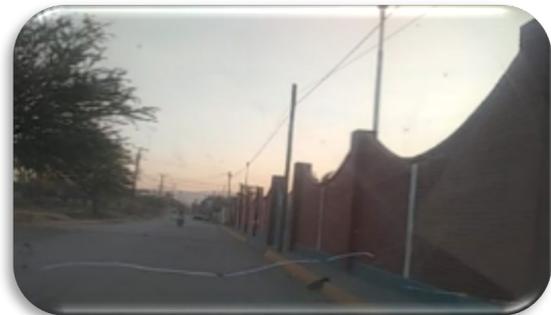
- Por la tarde inició el perifoneo a las 5:30 pm y terminó a las 7:45 pm y el recorrido se realizó por calle independencia, prolongación constituyentes rumbo al río, col apozonalco, Vicente Guerrero, atrás del panteón viejo, carretera Jojutla - Alpuyecá, 5 de mayo centro, 20 de noviembre, centro y salida, niños héroes.



- Domingo 21 de febrero: Se inició el perifoneo a las 6:45 am y terminó a las 9:00 am y el recorrido se realizó por prolongación Benito Juárez las granjas, el CETIS escuela preparatoria, prolongación Emiliano Zapata, col la porcina, tianguis, carretera Jojutla - Alpuyecá, col escuela secundaria técnica 9, niños héroes parte sur, calles Juan y David, partes del centro por ser domingo Morelos, Miguel Hidalgo.



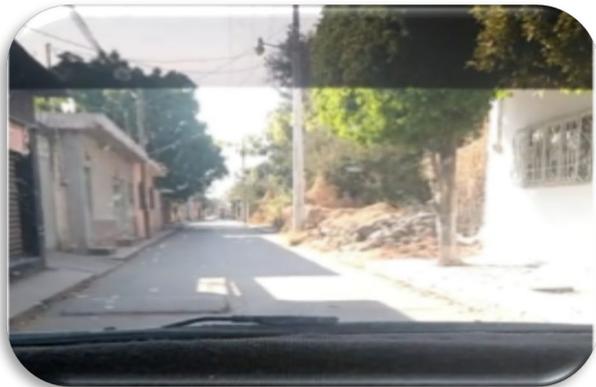
- Por la tarde inició a las 5:00 pm y terminó a las 7:15 pm, y el recorrido se realizó por calle Emiliano Zapata centro, 5 de mayo, prolongación Juan y David de extremo a extremo, prolongación 20 de noviembre, alalpan los huajes, barrio Walter torres, tipo anillo periférico centro Xoxocotla, calles independencia, Benito Juárez y constituyentes.



**El señor Alfredo Jiménez Ponce cobra \$200 por hora, al día realizó 4 horas de perifoneo en Xoxocotla el cual sería \$800.00 por día, y por los dos días son \$1,600.00.**

## COATETELCO

- Sábado 20 de febrero: El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes inició el perifoneo a las 3:00 pm y terminó a las 6:00 pm y el recorrido se realizó por el muelle de coatetelco, calle Galeana centro, av. coatetelco Mazatepec, col. narvarte, av. Hidalgo, colonia Benito. Juárez, co. Pedro Saveedra.



- Domingo 21 de febrero: Se inició el perifoneo a las 10:00 am y se terminó a las 1:10 pm y el recorrido se realizó por el Muelle coatetelco, crucero Xochicalco, Glorieta el pescadito coatetelco, centro, colonia Narvarte, calle del museo, col. Benito Juárez, col. Pedro Saavedra, calle amargura, Iglesia centro de coatetelco, escuela secundaria cuautlitzin calle Emiliano Zapata centro.



**El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes cobra \$400 por 3 horas al día por recorrer Coatetelco, por ambos días son \$800.00.**

## **HUEYAPAN**

- **Sábado 20 de febrero:** El señor Dionicio Rivera Rivera inició el perifoneo a las 7:40 am y terminó a las 1:05 pm y el recorrido se realizó por los 5 barrios: San Miguel en las calles constitución,

tlamajundia, centenario, paseo; San felipe en las calles, 20 de noviembre, Zaragoza, corregidora; San Andrés en las calles 5 de mayo, Isabel la católica, tlogan; San Bartolo en las calles Emiliano zapata, calle 10 de abril, buena vista; San Jacinto en las calles del popo ,centenario, artículo 123; Rancherías tlacomulco, el olivar , el chilar.



Rancho Tlacomulco



calle del popo  
san jacinto



Tlamajundia/ Barrio san  
Miguel



5 de mayo / barrio de san Andres

- Domingo 21 de febrero: Por la mañana se inició el perifoneo a las 7:40 am y se terminó a las 1:10 pm y el recorrido se realizó por los 5 barrios: San Miguel en las calles constitución, tlamajundia, centenario, paseo; San felipe en las calles, 20 de noviembre, Zaragoza, corregidora; San Andrés

en las calles 5 de mayo, Isabel la católica, tlogan; San Bartolo en las calles Emiliano zapata, calle 10 de abril, buena vista; San Jacinto en las calles del popo ,centenario, artículo 123; Rancherías tlaacomulco, el olivar , el chilar.



**El señor Dionicio Rivera Rivera cobra \$700 al día por recorrer todo Hueyapan, por ambos días son \$1,400.00.**

➤ **27 Y 28 DE FEBRERO**

**XOXOCOTLA**

- **Sábado 27 de febrero:** El señor Alfredo Jiménez Ponce inició por la mañana el perifoneo a las 6:50 am, terminó a las 9:00 am, y el recorrido se realizó por carretera Jojutla - Alpuyecá, calle independencia, shalmila rumbo al río, apozonalco, reforma, niños héroes, tanque elevado, las granjas, constituyentes, Benito Juárez, bola de agua y la india bonita.



- Por la tarde inició el perifoneo a las 5:10 pm y terminó a las 7:15 pm y el recorrido se realizó por calle Zapata, los ciruelos, callejón Vicente Guerrero atrás del panteón, Prolongación Vicente Guerrero, los huajes, alalpan y callejón, carretera Jojutla - Alpuyecá, Prolongación 5 de mayo, Juan y David, Prolongación niños héroes, Prolongación 20 de noviembre.



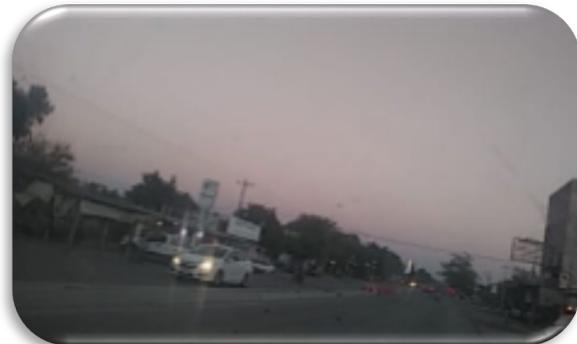
- Domingo 28 de febrero: Se inició el perifoneo a las 6:50 am y terminó a las 9:20 am y el recorrido se realizó por calle Zapata, barrio calvario, 20 de noviembre, centro, Miguel Hidalgo, calles de la

rubia barrio, Prolongación Benito Juárez, calle Benito Juárez (las granjas y prepa cbtis) Prolongación Zapata, carretera Jojutla - Alpuyecá, tianguis, Prolongación Morelos los arroyos, secundaria técnica.





- Por la tarde inició a las 5:00 pm y terminó a las 7:15 pm, y el recorrido se realizó por calle Benito Juárez, shalmila, constituyentes salida y centro, reforma, 12 de octubre, 5 de mayo, Hidalgo, 20 de noviembre, Morelos, carretera Jojutla Alpuyecá y Tequesquitengo, 10 de abril, mercado.



**El señor Alfredo Jiménez Ponce cobra \$200 por hora, al día realizó 4 horas de perifoneo en Xoxocotla el cual sería \$800.00 por día, y por los dos días son \$1,600.00.**

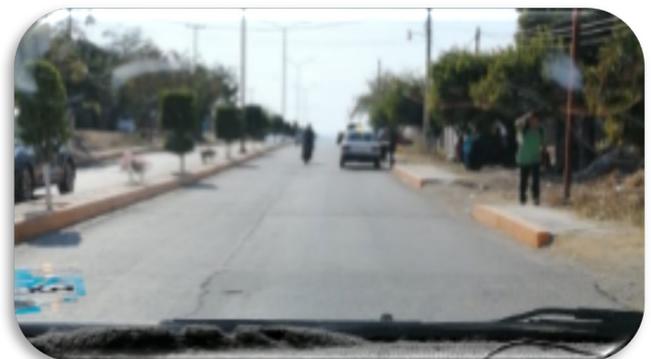
## **COATETELCO**

- **Sábado 27 de febrero:** El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes inició el perifoneo a las 2:30 pm y terminó a las 5:40 pm y el recorrido se realizó por colonia Xochicalco, avenida el muelle calle amargura, calle 20 de noviembre, colonia Pedro Aaveedra, centro.





- Domingo 28 de febrero: Se inició el perifoneo a las 03:00 am y se terminó a las 6:00 pm y el recorrido se realizó por el cruceo Xochicalco, Avenida zona arqueológica xochicalco. Avenida Muelle colonia el muelle coatetelco, calle 5 de mayo, calle Constitución, avenida Morelos, colonia Narvarte, calle el bonete, 15 de mayo, Calle Morelos, Calle Hidalgo, calle Amargura, avenida Hidalgo, colonia Benito Juárez, Colonia San Isidro, calle guerrero, calle niños héroes, calle del bonete.



**El señor Abraham Isacc Moreno Jaimes cobra \$400 por 3 horas al día por recorrer Coatetelco, por ambos días son \$800.00.**



### **HUEYAPAN**

- Este fin de semana se suspendió el perifoneo en el municipio indígena de Hueyapan, ya que sus habitantes han protestado ante el Tribunal Electoral del Estado de Morelos y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana por estar en contra de la determinación de los magistrados del Tribunal antes mencionado en el que invalidaron dos asambleas donde el pueblo eligió a un nuevo Concejo Municipal.

Difusión en redes sociales de la campaña específica a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021.

## REDES SOCIALES

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo la publicación de infografías de Asuntos Indígenas relacionadas con la Campaña General y Específica, para dar a conocer las Acciones Afirmativas y Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, para elegir diputaciones e integrantes de los 33 ayuntamientos; así como la infografía dirigida a quienes se consideran una persona indígena y que pretendan participar como candidato o candidata en el presente Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.

Para estas dos actividades, se realizaron un total de 33 post en ambas plataformas digitales, entre ambas infografías.

Facebook

**Impepac Morelos**

25 de febrero a las 12:40 · 🌐

⋮

Te invitamos a conocer las Acciones Afirmativas y Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, para elegir diputaciones e integrantes de los 36 ayuntamientos

**CONOCE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS CANDIDATURAS INDÍGENAS EN EL ESTADO DE MORELOS**

Mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/117/2020 y la adecuación realizada mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/263/2020, el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, aprobó las siguientes acciones afirmativas para candidaturas indígenas

**Acciones afirmativas para las candidaturas indígenas en los ayuntamientos:**

En las elecciones municipales los partidos políticos, coaliciones y, en su caso, candidaturas independientes deberán postular candidaturas indígenas conforme el porcentaje de población autoadscrita como indígena respecto de la población total de forma proporcional al porcentaje de cargos que corresponda respecto del total de cargos que conformen la planilla, observando el principio de paridad de género.

**Acciones afirmativas para las candidaturas indígenas en las diputaciones de mayoría relativa:**

En los distritos electorales locales III, IV, V y X, los cuales cuentan con un porcentaje de población indígena mayor al 30 % respecto de su población total, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deberán PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, EN EL QUE SE ELEGIRÁN DIPUTACIONES LOCALES AL CONGRESO DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA SCM-JDC-88/2020, Y SUS ACUMULADOS, DICTADA POR LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN\*

Aprobados por el Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC mediante acuerdos IMPEPAC/CEE/118/2020 e IMPEPAC/CEE/264/2020

Tienen por objeto regular la postulación de personas indígenas en el registro de candidaturas de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes.

Garantizan la paridad de género en las candidaturas indígenas.

Paridad Horizontal

Paridad Vertical

Los partidos políticos deberán garantizar la participación ciudadana indígena.

No se limita a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes; la posibilidad de que postulen personas indígenas en otros municipios o

Las personas que sean postuladas deberán pertenecer y ser representativas de la comunidad indígena y acreditar la autoadcripción calificada.

En los distritos electorales III, IV, V y X, se deberá postular como candidatos a personas indígenas.

En las elecciones municipales los partidos políticos, coaliciones y, en su caso, candidaturas independientes deberán postular candidaturas indígenas conforme al porcentaje de población auto adscrita como

**605**  
Personas alcanzadas

**25**  
Interacciones

Promocionar publicación

9

3 veces compartido

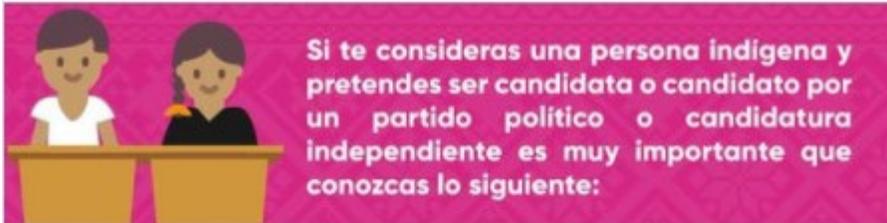


**Impepac Morelos**

26 de febrero a las 10:44 · 🌐



Es aprobada, en sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas, la infografía sobre auto adscripción calificada para ser candidato/a por un partido político o candidatura independiente



Las acciones afirmativas para candidaturas indígenas ordenadas por el Consejo Estatal Electoral en el acuerdo IMPEPAC/CEE/263/2020 establecen que los partidos políticos y candidaturas independientes tienen la obligación de postular a personas indígenas en los diferentes cargos de elección para ayuntamientos (Presidencia municipal, sindicatura y regidurías) y para diputaciones (por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional).

**Las personas indígenas que participen como candidatas o candidatos deberán acreditar durante su registro su condición de indígena bajo el criterio de autoadscripción calificada.**

Los medios para comprobar la autoadscripción calificada son de manera ejemplificativa y enunciativa, más no limitativa, son los siguientes:

 <p>Haber prestado en algún momento servicios comunitarios, o desempeñado cargos tradicionales en el municipio o distrito por el que pretenda postularse;</p>	 <p>Participar en reuniones de trabajo tendientes a mejorar dichas instituciones o para resolver los conflictos que se presenten en torno a ellos, dentro del municipio o distrito por el que pretenda postularse, y</p>	 <p>Ser representante de alguna comunidad o asociación indígena que tenga como finalidad mejorar o conservar sus instituciones.</p>
--	---	--

Las constancias que acrediten la pertenencia o vinculación a una comunidad deben ser expedidas por alguna de las siguientes autoridades debidamente reconocidas:



- Asamblea comunitaria
- Autoridades administrativas
- Autoridades tradicionales elegidas conforme a las disposiciones de los sistemas normativos vigentes en la comunidad

De conformidad con los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-726/2017

1,547

Personas alcanzadas

68

Interacciones

[Promocionar publicación](#)

👍 19

16 veces compartido

Twitter



Te invitamos a conocer las Acciones Afirmativas y Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, para elegir diputaciones e integrantes de los 36 ayuntamientos

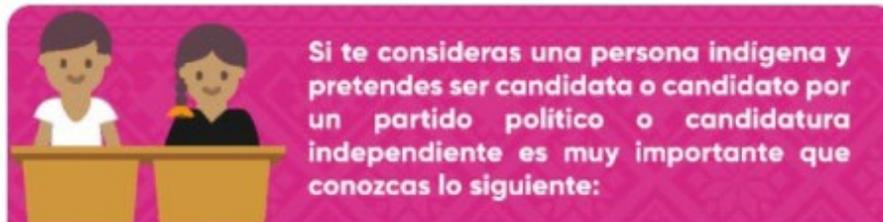


12:41 p. m. · 25 feb. 2021 · Twitter Web App

|| Ver actividad del Tweet



Si te consideras una persona indígena y pretendes participar como candidato/a en el presente Proceso Electoral 2020-2021, es importante que conozcas lo siguiente 🗣️



Las acciones afirmativas para candidaturas indígenas ordenadas por el Consejo Estatal Electoral en el acuerdo IMPEPAC/CEE/263/2020 establecen que los partidos políticos y candidaturas independientes tienen la obligación de postular a personas indígenas en los diferentes cargos de elección para ayuntamientos (Presidencia municipal, sindicatura y regidurías) y para diputaciones (por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional).

**Las personas indígenas que participen como candidatas o candidatos deberán acreditar durante su registro su condición de indígena bajo el criterio de autoadscripción calificada.**

Los medios para corroborar la autoadscripción calificada son de manera ejemplificativa y enunciativa, más no limitativa, son las siguientes:

 <p>Haber prestado en algún momento servicios comunitarios, o desempeñado cargos tradicionales en el municipio o distrito por el que pretenda postularse;</p>	 <p>Participar en reuniones de trabajo tendientes a mejorar dichas instituciones o para resolver los conflictos que se presenten en torno a ellas, dentro del municipio o distrito por el que pretenda postularse, y</p>	 <p>Ser representante de alguna comunidad o asociación indígena que tenga como finalidad mejorar o conservar sus instituciones.</p>
--	---	--

Las constancias que acrediten la pertenencia o vinculación a una comunidad deben ser expedidas por alguna de las siguientes autoridades debidamente reconocidas:



- Asamblea comunitaria
- Autoridades administrativas
- Autoridades tradicionales elegidas conforme a las disposiciones de los sistemas normativos vigentes en la comunidad

De conformidad con los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-RAP-726/2017



Encuentra más información en el sitio: [www.impepac.mx/comision-de-asuntos-indigenas](http://www.impepac.mx/comision-de-asuntos-indigenas) y al: (777) 957 4200 ext. 4226  
 Calle Zapate 43, Colonia Las Palmas, Cuernavaca Morelos, C. P. 62150

[www.impepac.mx](http://www.impepac.mx)



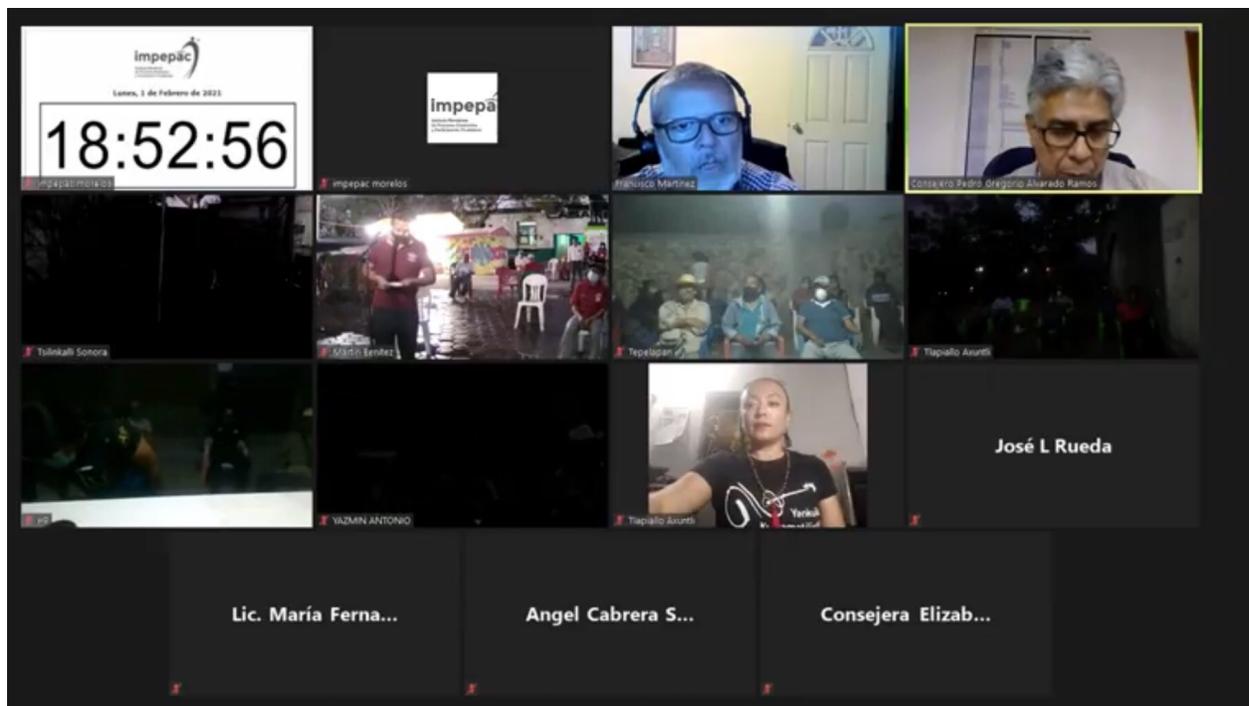
Pero también se dio manejo en las redes sociales de reuniones de trabajo con algunos habitantes de los municipios indígenas de Xoxocotla y Coatetelco; así como la difusión de algunas de las entrevistas ofrecidas por las consejeras y consejeros electorales en torno a las Acciones Afirmativas y Lineamientos; y aquella dirigida a quienes pretendan participar como candidatos o candidatas, de la campaña tanto general como específica

### Día 01 de febrero

Primer tuit

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 286

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 4 en total

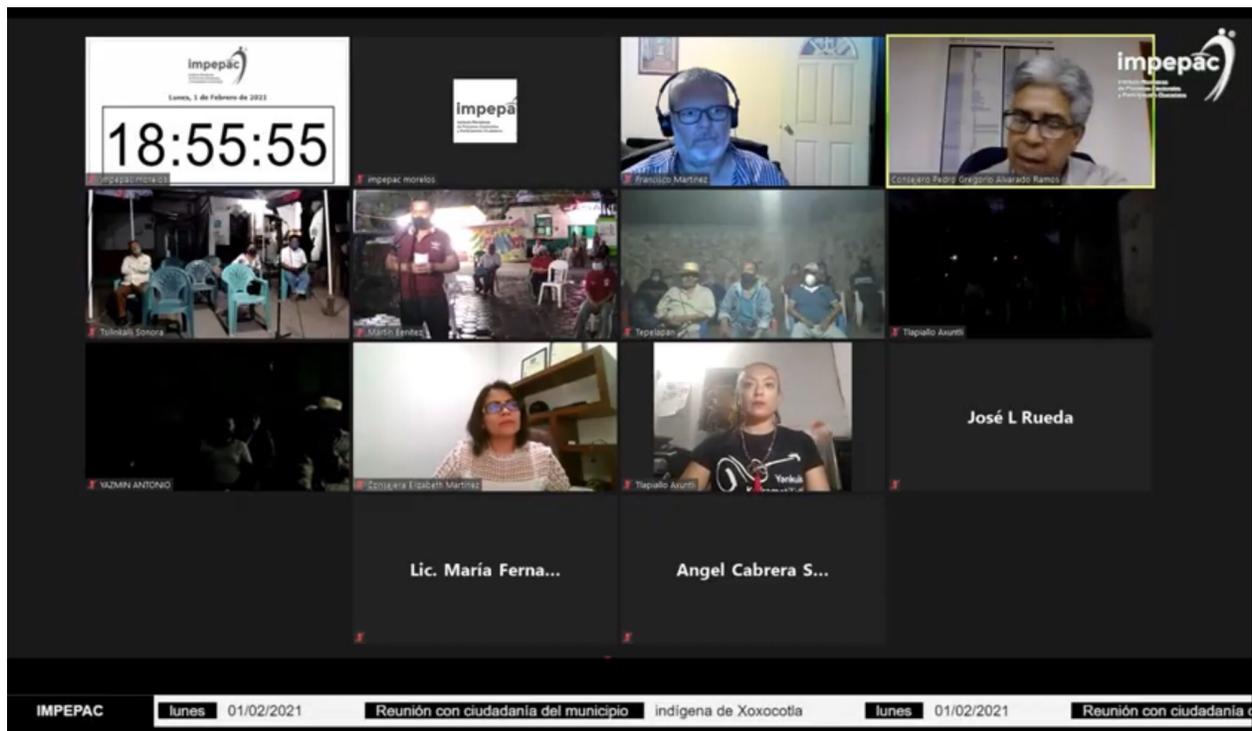


(Diálogo con habitantes del municipio indígena de Xoxocotla)

## Segundo tuit

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 355

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 21 en total



(Diálogo con habitantes del municipio indígena de Xoxocotla)

## Día 03 de febrero

Sigue en vivo la reunión con ciudadanía del municipio indígena de Xoxocotla, en la que se abordan la forma en que habrán de elegir a sus autoridades municipales

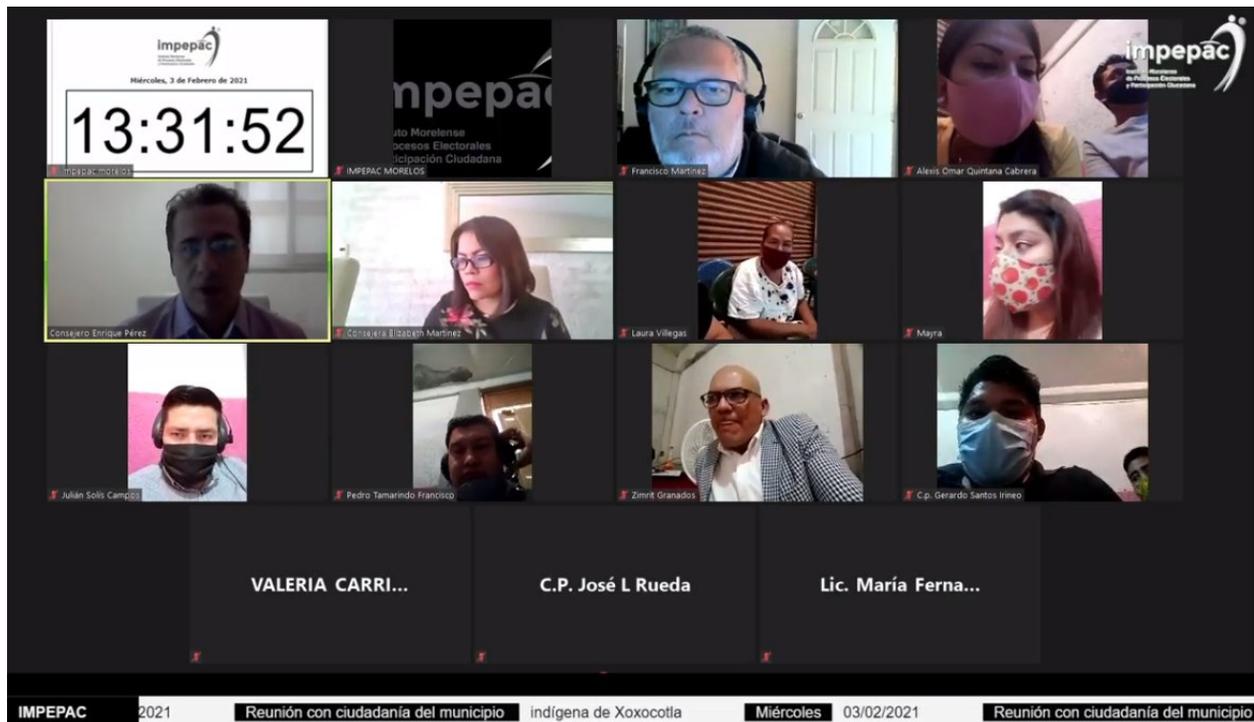
Participan la consejera electoral Elizabeth Martínez y Enrique Pérez

Canal YouTube: <http://bit.ly/36EHV3I>

Primer tuit

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 324

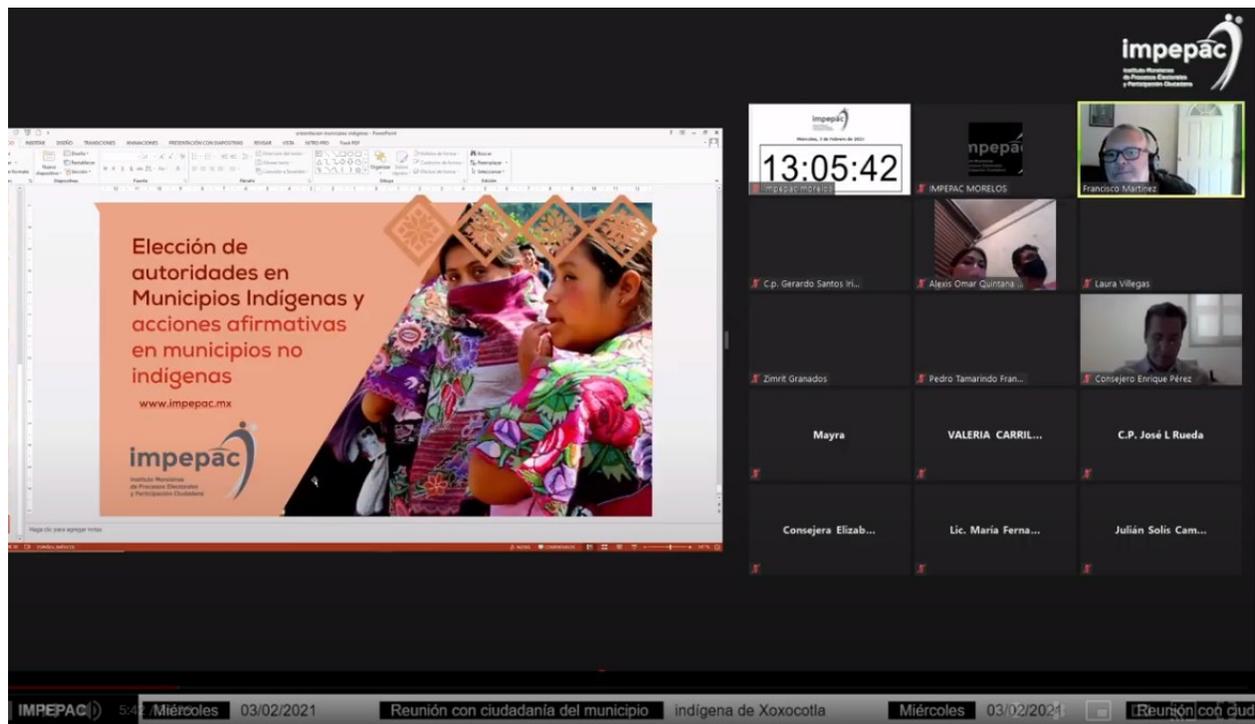
Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 19 en total



Segundo tuit

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 321

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 15 en total



Entrevista del consejero presidente, Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos, en el programa Txoro Matutino.



**impepac** ✓  
@impepac



Te invitamos a seguir en vivo la entrevista del consejero presidente provisional del Impepac, a través del [@ElTxoroMatutino](#) con [@JuanjoArrese](#) y [@AriasViri](#) Habla sobre las etapas del Proceso Electora Local Ordinario 2020-2021



1:43 p. m. · 17 feb. 2021 · Twitter Web App

||| Ver actividad del Tweet

2 Retweets 2 Me gusta



Entrevista del consejero electoral, Lic. José Enrique Pérez, con la reportera Susana Paredes del periódico El Sol de Cuernavaca

**El Sol de Cuernavaca**



TENDENCIAS > Morelos Covid-19 Salud Balnearios Cuernavaca Vacuna Covid-19

LOCAL / JUEVES 4 DE FEBRERO DE 2021

## Ya alistan las elecciones indígenas

El Impepac inició una campaña específica en tres municipios del estado: Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla



## RÉPLICA DEL PERIFONEO POR TWITTER Y FACEBOOK

También se subieron videos del perifoneo que se lleva a cabo en los municipios indígenas de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan, con relación a la campaña específica. En primera instancia se subieron los videos sin postproducción, y posteriormente se agregaron cortinillas de entrada y salida de los videos, mismos que han tenido también un importante impacto entre la población, como se muestra a continuación:

### TUIT COATETELCO

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 639

Visualizaciones multimedia (todas las vistas, auto reproducciones y clics, del material multimedia se cuenta en videos, GIF e imágenes) 110

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 40 en total



TUIT XOXOCOTLA

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 429

Visualizaciones multimedia (todas las vistas, autoreproducciones y clics, del material multimedia se cuenta en videos, GIF e imágenes) 56

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 25 en total



**impepac** @impepac · 9 feb.

Como parte del Plan de Trabajo para la Difusión de la Campaña Específica, en acatamiento a las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020, y acumulados.  
Se realiza el perifoneo en diversas localidades del Municipio indígena de Xoxocotla.



TUIT HUEYAPAN

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 238

Visualizaciones multimedia (todas las vistas, auto reproducciones y clics, del material multimedia se cuenta en videos, GIF e imágenes) 34

Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 10 en total



**impepac** @impepac · 9 feb.

Como parte del Plan de Trabajo para la Difusión de la Campaña Específica, en acatamiento a las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020, y acumulados.

El Impepac realiza el perifoneo en diversas localidades del municipio indígena de Hueyapan



Y con cortinillas se obtuvieron los siguientes resultados:

TUIT XOXCOTLA

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 238 Visualizaciones multimedia (todas las vistas, auto reproducciones y clics, del material multimedia se cuenta en videos, GIF e imágenes) 44 Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 9 en total



**impepac** @impepac · 26 feb.

Como parte del Plan de Trabajo para la Difusión de la Campaña Específica, en acatamiento a las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020, y acumulados.

El Impepac realiza el perifoneo en diversas localidades del municipio indígena de Xoxocotla



#### TUIT COATETELCO

Impresiones (veces que personas vieron este tweet en Twitter) 309 Visualizaciones multimedia (todas las vistas, auto reproducciones y clics, del material multimedia se cuenta en videos, GIF e imágenes) 47 Interacciones totales (veces que la gente interactuó con este Tweet) 14 en total



**impepac** @impepac · 27 feb.



Como parte del Plan de Trabajo para la Difusión de la Campaña Específica, en acatamiento a las resoluciones SCM-JDC-403/2018 y SCM-JDC-088/2020 del @TEPJF\_SRCDMX, y acumulados, el Impepac realiza el perifoneo en diversas localidades del municipio indígena de Coatetelco



Entrevistas de Consejeras y Consejeros Electorales del IMPEPAC en radio y televisión a fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021.

## ENTREVISTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### TEMA:

### ASUNTOS INDÍGENAS

NOMBRE MEDIO	TITULAR	HORA	NOMBRE COMERCIAL	DÍA
José Enrique Pérez Rodríguez	Alberto Cruz	15:00	Televisa Morelos	03 febrero 2021
José Enrique Pérez Rodríguez	Susana Paredes	15:30	El Sol de Cuernavaca	04 febrero 2021
José Enrique Pérez Rodríguez	Verónica Bácaz	11:30	Bloomberg el Financiero	15 febrero 2021
Pedro Gregorio Alvarado Ramos	Juan José Arrese y Viridiana Arias	14:30	Txoro Matutino	17 febrero 2021
José Enrique Pérez Rodríguez	Jorge Espíndola	13:30	Metrópolis Noticias	24 febrero 2021

Es importante señalar que la Consejera y Consejeros Electorales que dieron las entrevistas a los diferentes medios de comunicación brindaron información tanto del tema relativo a las acciones afirmativas y los lineamientos para candidaturas indígenas en el proceso electoral 2020-2021, como sobre la forma en que los municipios indígenas de Coatetelco, Xoxocotla y Hueyapan elegirán a sus autoridades, tanto municipales como diputaciones; por lo cual esta parte del informe se presenta también en el informe correspondiente a la campaña general.

Plática a ciudadanas y ciudadanos de los municipios indígenas de Xoxocotla, Coatetelco y Hueyapan fin de dar a conocer a los municipios indígenas la forma en que elegirán a sus autoridades municipales así como las acciones afirmativas y los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas a diputaciones para el proceso electoral local 2020-2021.

Las pláticas se impartieron de manera virtual a través de la plataforma Zoom y fueron las siguientes:

Reunión vía remota de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, con ciudadanas y ciudadanos del municipio Indígena de Xoxocotla celebrada el día 1 de febrero de 2021 a las 18:00 horas.

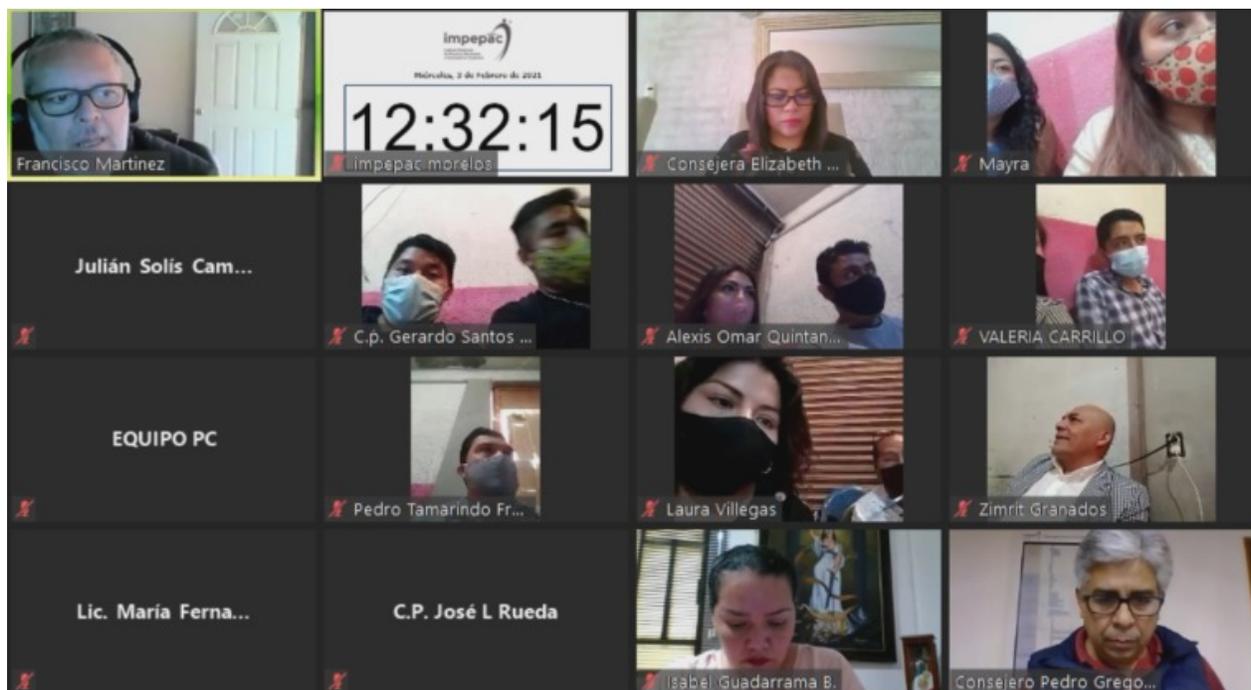


El orden del día con el cual se realizó la reunión es el siguiente:

1. Presentación de las y los participantes.

2. Presentación sobre la forma en la que los municipios indígenas de Morelos eligen a sus autoridades municipales y las diputaciones, así como las acciones afirmativas y lineamientos para el Registro y Asignación de Candidaturas Indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, aprobados por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en los acuerdos IMPEPAC/CEE/263/2020 e IMPEPAC/CEE/264/2020.
3. Preguntas, respuestas y participación de las ciudadanas y ciudadanos del Municipio Indígena de Xoxocotla.
4. Clausura de la reunión.

Reunión vía remota de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, con ciudadanas y ciudadanos del municipio Indígena de Xoxocotla celebrada el día 3 de febrero de 2021 a las 12:00 horas.



El orden del día con el cual se realizó la reunión es el siguiente:

1. Presentación de las y los participantes.
2. Presentación sobre la forma en la que los municipios indígenas de Morelos eligen a sus autoridades municipales y las diputaciones, así como las acciones afirmativas y lineamientos para el Registro y Asignación de Candidaturas Indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, aprobados por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en los acuerdos IMPEPAC/CEE/263/2020 e IMPEPAC/CEE/264/2020.
3. Preguntas, respuestas y participación de las ciudadanas y ciudadanos del Municipio Indígena de Xoxocotla.
4. Clausura de la reunión.

Reunión vía remota de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, con autoridades del municipio Indígena de Hueyapan celebrada el día 13 de febrero de 2021 a las 10:30 horas.



El orden del día con el cual se realizó la reunión es el siguiente:

1. Presentación de las y los participantes.
2. Presentación sobre la forma en la que los municipios indígenas de Morelos eligen a sus autoridades municipales y las diputaciones, así como las acciones afirmativas y lineamientos para el Registro y Asignación de Candidaturas Indígenas que participarán en el Proceso Electoral 2020-2021, aprobados por el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en los acuerdos IMPEPAC/CEE/263/2020 e IMPEPAC/CEE/264/2020.
3. Preguntas, respuestas y participación de las ciudadanas y ciudadanos del Municipio Indígena de Hueyapan.
4. Clausura de la reunión.

Reunión vía remota de la Comisión Ejecutiva Temporal de Asuntos Indígenas del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, con

ciudadanas y ciudadanos del municipio Indígena de Xoxocotla celebrada el día 20 de febrero de 2021 a las 11:00 horas.



El orden del día con el cual se realizó la reunión es el siguiente:

1. Bienvenida por parte del Consejero Presidente del IMPEPAC, Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos.
2. Exposición por parte de los integrantes del Concejo Municipal de Xoxocotla de los temas motivo de la reunión
3. Intercambio de opiniones entre los miembros del Concejo Municipal de Xoxocotla y las Consejeras y Consejeros Electorales del IMPEPAC
4. Clausura de la reunión